

PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL

COMPONENTE DE ALFABETIZACIÓN



¿Qué es la alfabetización?

La Alfabetización es un proceso educativo de corta duración, cuyo objetivo es el desarrollo de habilidades básicas de lectura, escritura y matemáticas, permitiendo a los alfabetizados ampliar su universo comunicativo y la transformación de la sociedad con la que interactúa.

¿Cuál es su objetivo?

Desarrollar habilidades básicas de escritura, lectura y operaciones matemáticas en los participantes, para una mayor integración, participación y toma de decisiones en su vida cotidiana.

¿Qué son y donde funcionan los puntos?

Los Puntos son espacios educativos, que se conforman en función a las demandas de la población, para el desarrollo de procesos de Alfabetización, éstos pueden funcionar en Unidades Educativas, Centros de Educación Alternativa, Centros Penitenciarios, Unidades Militares, Sedes Sociales y otros espacios comunitarios y familiares de acuerdo a sus características.

¿Quiénes son los destinatarios?

La Alfabetización está destinada a todas las personas mayores de 15 años que no tuvieron la oportunidad de estudiar y fueron excluidos del Sistema Educativo. En el marco de los procesos de inclusión, pueden acceder las personas con capacidades diferentes en lo físico, adolescentes y jóvenes trabajadores/as de y en la calle; los privados de libertad, los reservistas y otros.

¿Cuáles son los requisitos de inscripción?

En cada grupo deben llenar el Registro Único de Alfabetización, con los datos de los participantes interesados.

¿Con qué metodología se trabaja?

Los procesos de alfabetización se desarrollan con diferentes metodologías que responden a las necesidades educativas de los participantes, las mismas que son autorizadas por la Dirección General de Post-alfabetización.

¿Qué materiales se utilizan?

De acuerdo a la metodología: se utilizan cartillas, equipos educativos, rotafolios, juegos didácticos, canciones y otros que son generados por los facilitadores durante el proceso para el logro de los objetivos educativos.

¿Qué certificación se entrega al participante?

Las/los participantes de alfabetización, recibirán un certificado a la conclusión del proceso de alfabetización.

INFORMACIÓN DEL PUNTO DE ALFABETIZACIÓN

Antes de llenar este formulario lea con atención las instrucciones que se encuentran en el reverso de la hoja

1.1 Departamento

1.2 Provincia

1.3 Municipio

1.4 Distrito Educativo

1.5 Ciudad o localidad

1.6 Dirección y/o ubicación

1.7 Nombre del Facilitador

1.8 R.O.A. del Facilitador

1.8 C.I. del Facilitador

1.9 Ocupación del Facilitador

1.11 Fecha Inicio (Día-Mes-Año)

1.12 Fecha fin del curso (Día-Mes-Año)

Formulario RUAL

DIRECCIÓN GENERAL DE POST ALFABETIZACIÓN

1.15 Matrículo

1.16 Matr. Final

(Cada Participante a MICO) (Cada Participante a FNAU)

Relación Nominal de Participantes

No	Participante		Número de Cédula de Identidad	Edad	Sexo M/F	Educativa CI	Domicilio del Participante	Cultura a la que pertenece (Escriba una cultura, El Quechua, Aymara, Guaraní, etc..)	Número de asistencias	Estado	
	Nombres	Ap. Paterno								Ap. Materno	Alfabetizado
1											
2											
3											
4											
5											
6											
7											
8											
9											
10											
11											
12											
13											
14											
15											
16											
17											

Quiénes firmamos el presente documento declaramos que los datos son verídicos y auténticos.

DIRECCIÓN EXACTA DEL PUNTO:

Fecha, Sello y Firma Facilitador
 Nombre Facilitador:.....

Fecha, Sello y Firma del Responsable Departamental
 Nombre:.....

Fecha, Sello y Firma Director Distrital (del Distrito Educativo)
 Nombre Director Distrital:.....

COMPONENTE DE POST-ALFABETIZACIÓN



Educación Primaria para todos y todas

¿Qué es la Post-alfabetización?

La Post-alfabetización es un proceso educativo que brinda una formación de primero a sexto grado de primaria de la educación de personas jóvenes y adultas, cuyo plan de estudios, calendario y frecuencia de clases es flexible y se adecua a las características y necesidades de los participantes.

¿Cuál es su objetivo?

Brindar oportunidades de acceso, permanencia y conclusión de la educación primaria de primero a sexto curso, desarrollando habilidades y conocimientos que le permitan continuar estudios secundarios y la capacitación técnica productiva y realización personal.

¿Qué son y dónde funcionan los puntos?

Al igual que en la alfabetización los Puntos son espacios educativos, que se conforman en función a las necesidades y demandas de la población, para el desarrollo de procesos de Post-alfabetización.

¿Quiénes son los destinatarios?

La Post-alfabetización está destinada a todas las personas mayores de 15 años que fueron alfabetizadas y aquellas que no concluyeron el nivel primario. En el marco de los procesos de inclusión, pueden acceder las personas con capacidades diferentes, adolescentes y jóvenes trabajadores/as de y en la calle; los privados de libertad, los reservistas y otros.

¿Cuáles son los requisitos de inscripción?

Las inscripciones se realizan al inicio de cada bloque y se puede ingresar a cualquier grado del nivel primario previa evaluación diagnóstica. Las inscripciones son realizadas por el facilitador, supervisor o autoridades de la comunidad y deben presentar los siguientes documentos: Registro RUDEAL, Libreta de calificaciones o certificado de reconocimiento de saberes, conocimientos y experiencias, cédula de identidad o certificado de nacimiento.

¿Con qué metodología se trabaja?

Los procesos de Post-alfabetización se desarrollan aplicando el método audiovisual "Yo, sí puedo seguir", así como otros métodos alternativos que responden a las necesidades educativas y características de los participantes y grupos, en alianza y coordinación con otras instituciones y organizaciones que trabajan en procesos de educación primaria de jóvenes y adultos.

¿Qué modalidades de atención existen?

- Modalidad Presencial. Las y los participantes asisten según frecuencias establecidas de clases por semana de manera personal, en espacios de atención personalizada o en grupos atendidos por facilitadores/as.
- Modalidad Semipresencial. Las y los participantes asisten y participan periódicamente, mediante sesiones presenciales en fines de semana, según planificación previa y bajo la dirección o guía del tutor o facilitador/a.
- Modalidad a Distancia. Las y los participantes acceden y participan de procesos de Alfabetización y Post-alfabetización por medios de comunicación social masiva y alternativa, de carácter transterritorial: Por Radio, Virtual y por televisión abierta.

¿Con qué materiales se trabaja?

El Programa hace la entrega de los materiales y equipos educativos para participantes y facilitadores que corresponden al método y se elaboran materiales de apoyo para facilitar los aprendizajes (televisores, reproductores, CDs, cartillas, guías y otros)

¿Qué certificación reciben los participantes?

El participante recibirá una Libreta de Calificaciones a la conclusión del tercer grado del nivel primario y otra libreta a la conclusión del sexto grado de primaria de la Educación de Personas Jóvenes y Adultas. Los estudiantes que hayan recibido capacitación Técnica-Productiva, recibirán certificación que acredite su formación.



Estado Plurinacional de Bolivia
Ministerio de Educación

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

REGISTRO ÚNICO DE ESTUDIANTES - RUDEAL PNP
VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA Y ESPECIAL
DIRECCIÓN NACIONAL DE POST ALFABETIZACIÓN

Resolución Ministerial

LA INFORMACIÓN RECABADA POR EL RUDEAL SERÁ UTILIZADA ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE
PARA FINES DE DISEÑO Y EJECUCIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS EDUCATIVAS Y SOCIALES



No

FECHA REGISTRO

DÍA	MES	AÑO

CÓDIGO SIE:

1. DATOS DEL PUNTO/CENTRO DE POST ALFABETIZACIÓN

Departamento	<input type="text"/>	Cantón	<input type="text"/>	Area	Urbano <input type="checkbox"/>	Rural <input type="checkbox"/>
Provincia	<input type="text"/>	Comunidad/Barrio	<input type="text"/>	Institución Educativa	<input type="text"/>	
Municipio	<input type="text"/>	Dirección	<input type="text"/>			

2. DATOS DEL ESTUDIANTE

2.1. APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)

Apellido paterno

Apellido materno

Nombre (s)

2.2. LUGAR DE NACIMIENTO

País

Departamento

Provincia

Localidad

2.3. CÓDIGO RUDEAL DEL ESTUDIANTE

2.4. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN

Tipo de Documento CI LM RUN N/C

Nº de identificación Exp.

2.5. FECHA DE NACIMIENTO

Día Mes Año

2.6. ESTADO CIVIL

S C V D

2.7. SEXO

F M

3. DIRECCIÓN ACTUAL DEL ESTUDIANTE

Departamento	<input type="text"/>	Localidad/ Comunidad	<input type="text"/>
Provincia	<input type="text"/>	Zona/ Barrio/ Villa	<input type="text"/>
Sección / Municipio	<input type="text"/>	Avenida/ Calle	<input type="text"/>
Cantón	<input type="text"/>	Número de Vivienda	<input type="text"/>
		Teléfono/Celular	<input type="text"/>

4. ASPECTOS SOCIALES

4.1. IDIOMAS

Idioma que habla

Quechua Mojeño

Guarani Bésiro

Aymará Castellano

Otros

4.2. DISCAPACIDAD

Tiene discapacidad? SI No

(Si tiene discapacidad)

Su discapacidad es? Intelectual Visual

Físico-Motora Auditiva

Otros

4.3. COMPETENCIAS TÉCNICAS - PRODUCTIVAS

Agricultor Minero Piscícola

Ganadero Petrolero

Comerciante Forestal

Otros

5. INSCRIPCIÓN

5.1 PROCEDENCIA

1. Alfabetizado

2. Educación Alternativa

3. Educación Regular

4. Reconocimiento de saberes conocimientos y experiencias

5.2 CONVOCATORIA A LA QUE PERTENECE

5.3 PLAN DE ESTUDIOS

Curso al que se inscribe	1º	2º	3º	4º	5º	6º
PROGRAMA NACIONAL	BLOQUE 1			BLOQUE 2		
	PARTE 1	PARTE 2	PARTE 1	PARTE 2		

6. CONTINUIDAD DE ESTUDIOS

6.1 QUE LE MOTIVA PAR INSCRIBIRSE AL PROGRAMA

1. Concluir la primaria

2. Ser Bachiller

3. Mejorar mi capacidad técnica productiva

4. Ser profesional

5. Mejorar mis conocimientos

6. Mejorar mi situación económica

7. Otros

Firma del Estudiante

Sello y Firma del Facilitador

Sello y Firma Representante PNP

Sello y Firma Director Distrital

Nota. El estudiante declara que la información presentada en el siguiente formulario es fidedigna y será tomado en cuenta con carácter de declaración jurada, para la Dirección General de Post Alfabetización, dependiente del Viceministerio de Educación Alternativa y Especial.

PARTICIPACIÓN Y MOVILIZACIÓN SOCIAL



¿Qué es la campaña Bolivia lee?

La Campaña Bolivia Lee es parte del componente de participación y movilización social comunitaria e institucional de la Dirección General de Post-alfabetización, es una acción dinámica que promueve la práctica de la lectura y escritura en la población joven y adulta mediante diferentes actividades en espacios informales, y se desarrolla anualmente en coordinación con organizaciones e instituciones locales, departamentales y nacionales.

¿Cuál es el objetivo?

Contribuir a generar una cultura lectora mediante el desarrollo de actividades de movilización social, buscando estimular la creatividad, la imaginación y las habilidades de la población joven y adulta.

¿Quiénes desarrollan e implementan?

La Dirección General de Post-alfabetización a través de sus equipos departamentales en coordinación y apoyo de instituciones y organizaciones sociales.

¿Cuáles son las actividades principales?

- Campaña de recolección de libros en todo el país, para generar actitudes de solidaridad y compromiso de la población en general.
- Implementación de bibliotecas comunitarias en los puntos de alfabetización y post-alfabetización, las mismas que generan espacios socioculturales, educativos y de fomento de la lectura y escritura.
- Concursos de lectura y redacción con los participantes de alfabetización y post-alfabetización, para estimular la creatividad, la imaginación y la expresión de sus conocimientos.
- Ferias y eventos educativos abiertos a toda la población en general, para socializar los avances del programa y generar espacios de reflexión y análisis conjunto.

¿Cómo participar en la campaña Bolivia Lee?

Podrás ser parte de esta movilización:

- Compartiendo libros de lectura del nivel primario
- Participando de las actividades de lectura
- Motivando a las personas jóvenes y adultas a leer y escribir
- Motivando a las personas analfabetas a que aprendan a leer y escribir
- Apoyando en la práctica de la lectura a las personas que saben leer para que no retornen al analfabetismo por desuso.

CAPACITACIÓN TÉCNICA PRODUCTIVA



Por una Educación Técnica Productiva y una juventud

La Capacitación Técnica Productiva se incorpora en el proceso educativo de Post-alfabetización, contribuyendo al desarrollo económico y social de los participantes, según las potencialidades y vocaciones productivas de las regiones.

Objetivo General

Desarrollar y fortalecer capacidades, habilidades y destrezas técnica productivas en los/as participantes de Post-alfabetización, a partir de sus saberes y conocimientos propios.

Nuestras principales acciones

a) Capacitación técnica productiva.

La capacitación técnica productiva se implementa mediante cursos cortos y otras modalidades, en alianza y coordinación con instituciones y organizaciones gubernamentales.

Los cursos cortos son espacios educativos flexibles de capacitación para el desarrollo de conocimientos básicos, habilidades y destrezas técnicas productivas, que responden a necesidades, intereses y expectativas de los participantes, orientadas a desarrollar vocaciones y potencialidades sociocomunitarias productivas.

b) Proyectos productivos.

Los proyectos productivos se generan a partir de las necesidades de la población para apoyar sus iniciativas productivas, encaminadas a la generación de unidades de producción, que permitan mejorar las condiciones de vida y contribuir al desarrollo local, regional y nacional. Estos responden a las potencialidades y vocaciones productivas del lugar y tienen la finalidad de fortalecer saberes, conocimientos y habilidades de los participantes.

c) Reconocimiento de competencias laborales.

En el marco de los lineamientos y la normativa del Sistema Plurinacional de Certificación de Competencias Laborales, apoyamos y gestionamos el reconocimiento de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes adquiridas por los participantes a lo largo de la vida.